



Para despachos de oficio quatro ms.

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS, Y CEN-
TA, VENTA Y SEIS.

En Juan Diaz de Real, Pu-
gadon de los Reales Serenios, y hemientel
de Rey de la Plaza y Castillo de Alicante
Correidor, Justicia maior de esta Ciudad, de
Merica; Intendente, y Superintendente General
de todas Rentas Reales y serbios de Millones
de ella y su Reino por su Mag.^d y^o Frago.
Saver a los señores Governadores, Correidores
Alcaldes maiores, Ordinarios, y demas Justicias del
Rey nuestro Señor, que en su Real nombre Exer-
zen la Justicia ordinaria en las Ciudades, Vi-
llas, y Lugares de esta Provincia de mi mando, Co-
mo por la Porta ordinaria. Petiui por el Sembrar
y Impresso del Concordato entre su Mag.^d (que

